

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15386 *Resolución de 17 de septiembre de 2010, del Ayuntamiento de Medina de Rioseco (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por resolución de Alcaldía, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir una plaza de Subalterno Conserje, personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, apareciendo íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 185, de 13 de agosto de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Medina de Rioseco, 17 de septiembre de 2010.—El Alcalde, Artemio Domínguez González.